

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 > trimestre.
 Madrid y provincias. 14 > año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 1905.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

¡Es innegable!

La Sastrería de moda, la que con más elegancia viste en Segovia, hallándose al alcance de todas las fortunas y para todas las clases sociales, es la de

CRISTINO GONZALEZ

Juan Bravo, 10

Probad y os convencereis

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Freclados, 34 y 36.)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

HACER Y DESHACER

Dos años hizo en Diciembre último que subió al poder el señor Silvela como jefe indiscutible del partido conservador, llevando, de segundo, al ministerio de la Gobernación á don Antonio Maura, hombre de grandes talentos, que después de renegar de la política liberal, se significó como ultraconservador y reaccionario, en grado tal, que su intransigencia constituyó una dificultad casi insuperable para agrupar bajo su bandera las huestes abandonadas por Silvela.

Poco tiempo estuvo al frente del ministerio este último hombre público y escéptico y descorazonado, por dificultades que no se han explicado aún de modo satisfactorio, retiróse de la política dando paso á un ministerio Villaverde que nada hizo sino vivir en plena zozobra y ruda lucha con las huestes mauristas que al fin lo derribaron para dar paso al ídolo de los ultrareaccionarios españoles, al hombre de la oratoria fogosa, del gesto airado y el ademán altivo, que con luz y taquígrafos pasó unos cuantos meses desafiando á las oposiciones y provocando grandes conflictos sin dar un solo paso en la resolución

de problemas de importancia indiscutible para el país.

La cuestión de los suplicatorios, la del padre Nozaleda y otras varias, apasionaron los ánimos de modo desconocido y las sesiones fueron algunas de tan violenta discusión que solo pudieran explicarse tratándose de asuntos de vida ó muerte para el país, no de mera satisfacción de amor propio, como lo eran muchas de las planteadas.

Un coro de adoradoras entusiastas de don Antonio aplaudían los mayores ataques á la libertad y los más estrafallos desplantes del hombre arrogante que pretendió alzarse con la jefatura del antiguo partido del señor Cánovas y perdióse el tiempo en gárrula palabrería que solo sirvió para llenar las páginas del «Diario de Sesiones», sin otra finalidad práctica que la de empujarse aquellas figuras del antiguo silvelismo á quienes se trató de un modo despectivo y sin consideración de ningún género.

El proyecto de Administración local y provincial, el que estaba destinado á descuajar el caciquismo español, reformando radicalmente las costumbres políticas, ese, duerme el sueño de los justos, no obstante haber querido unir á la suerte del proyecto la ministerial de su autor.

El nombramiento del Padre Nozaleda para la Archidiócesis de Valencia que originó tantos apasionamientos y que constituyó una bandera ministerial durante algún tiempo, parecemos se halla próximo á convertirse en humo de pajas, y ya porque el discutido dominico no sienta grandes protecciones por parte del ministerio actual, ya porque le inspire recelos la actitud, francamente hostil, de la población levantina, es lo cierto, que se dice de público que no será el actual Arzobispo el que haya de tomar posesión de la vacante y hasta se indica como futuro prelado de Valencia al señor Guisasola.

Los suplicatorios provocaron rencores personales que fueron el mayor desastre para las oposiciones y el mayor triunfo del señor Maura, pero de tal modo quedó el asunto, que tiempo perdido, fué el empleado en acalorados debates y el golpe de gracia que pretendía asestarse contra la independencia del poder legislativo, se vió frustrado por la ruidosa caída del señor Maura, tan imprevista como ansiada por la opinión, harto cansada y recelosa de los continuados ataques á la libertad conquistada en otros tiempos tras luchas sangrientas y empeñadas.

Sólo la famosa ley de alcoholes del señor Osma es la que, para ruina de la industria española, logró sacar á flote el ministerio del señor Maura, pues hasta el Descanso dominical, de tal modo se va desfigurando, que no es conocido el proyecto por el padre que lo engendró, sin pensar que habría de sufrir continuadas transformaciones en su misma esencia.

A Maura sucedió Azcárraga, que apenas no pudo darse cuenta de que era presidente del Consejo cuando, sin saber por qué motivo, al ostracismo volvió del que no debió salir y otra vez el azar político llevó á regir los destinos públicos al hombre del saneamiento de la moneda, que ni ha saneado el cambio, ni ha hecho otra cosa que firmar su sentencia de muerte á plazo fijo al anunciar la apertura del Parlamento para el día 13 de Junio próximo.

Del ligero balance político que acabamos de hacer se deduce que se han perdido lastimosamente dos años en el camino de la regeneración del país y que los problemas que en España afectaban ya un carácter de peligrosa cronocidad, se han agravado haciéndose de más difícil solución.

Apuntense pues los conservadores como triunfos únicos de su última etapa, el mayor descrédito de la peseta, la agravación del conflicto agrario; el aumento notable de la emigración, la mayor influencia que alcanzó el caciquismo, plaga asquerosa y cáncer de la política española responsable de los males que sufre la patria y por último la gran extensión del hambre y la miseria que hoy produce vic-

timas en muchas provincias españolas para quienes la vida va siendo casi imposible ante lo enorme de los tributos y la falta de cosechas.

Seguir así algún tiempo más, es ir al desquiciamiento y á la quiebra más espantosa.

Brillantez transitoria.

Fué minúsculo, insignificante, como una partícula de carbón caída en el barro de la calle y con él mezclada sin otra misión reservada, que la de aumentar el barrizal al ser triturada por el incesante rodar de los carruajes y el inconsciente y continuo paso de los peones.

La misma pastosidad de su forzosa mezcla, debía hacerle inadaptable para que sin la poderosa ayuda de la torrencial lluvia ó el huracanado aire pudiera cambiar de posición y menos de forma; pero él acaso le reservaba mejor suerte.

Del fango fué sacado por uno de los desgraciados seres que encuentran su sustento en la rebusca de lo que en la calle se abandona por considerarlo inaplicable para ningún uso; y transportado después á una fábrica de manufactura de cristal, en donde, por haber salido entre lo mas escogido del producto, fué destinado para surtir de material á una nueva fabricación.

Pasó á manos de un tallista, el que después de darle la forma poliedrica del brillante, lo engastó en un anillo de oro de baja ley y se lo vendió á un caballero con menos dinero que fatuosidad. Desde entonces no se separó de su dueño, con él recorrió círculos, salones, se rozó con aristocráticas manos, siendo por su gran tamaño la admiración de muchos que no sospechaban su verdadera procedencia ni calidad; produjo desconfianza en algunos avisados y fué fatal la pesadilla de su dueño, que, aunque disimulada, constantemente lo limpiaba con su pañuelo de hilo, para que el empaño que la natural traspiración de la mano en él producía no le impidiera reflejar sus falsas luces. Mas llegó la hora de aquilatar los méritos, de tasar las cosas en su justo valor.

Murió su dueño y los herederos procedieron á la repartición de sus bienes; el anillo con el brillante, escrupulosamente examinado, fué declarado totalmente falso, y el nuevo dueño, menos fatuo que el primitivo adquirente, desengastándole del anillo le arrojó despreciativamente á la calle, con lo que la partícula de carbón volvió á mezclarse nuevamente con el barro de la calle, ocupando el lugar que verdaderamente le correspondía.

Folleton de EL DEFENSOR (56)

LOS DOS AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

(—)

de rodillas, en actitud de súplica, y dirigiéndola una mirada de reproche.

Tendióle la mano, más Juan Marcos no la aceptó, y se alejó diciendo con bastante frialdad:

Voy al castillo de Saunerie, para decir al señor de Trécourt y á vuestra tía lo que os pasó. Tened un poco de calma y esperad con paciencia. Desde el castillo enviarán á buscar al señor Flérimont, y mandarán un carruaje. Hasta otra vista, señorita.

Adivino Teresa que Juan Marcos se marchaba muy triste; quiso detenerle, decirle algunas palabras para conseguirlo, pero, cuando volvió la cabeza para hacerlo, vió que se había ya marchado.

Quedóse silenciosa y pensativa. El agua fría del arroyo, que se renovaba sin cesar co-

riendo sobre su pie, impidió que sintiese en éste un dolor muy vivo.

IV

Regresó Juan Marcos á la fábrica, y al ver á Sansón le dijo, con una sonrisa, cuya tristeza pasó desapercibida para aquél:

—He sido más afortunado que tú... la he visto.

—¿A quién?

—¿A Teresa!

Contóle todo lo que había sucedido, sin ocultar nada, ocultando únicamente que se había turbado mucho cuando se apoyó la joven temblando sobre su corazón, al cruzarse sus miradas, habiéndole llegado la de Teresa á lo más recóndito de su alma.

Fué necesario que repitiese veinte veces esa misma historia, hasta en sus más insignificantes detalles, y Sansón la escuchó sin ocurrírsele tener celos, y no pensando más que en una cosa, que le inquietaba mucho, en que Teresa estaba herida.

Con mucha frecuencia repitió:

—¿Con que preguntó por mí? ¿Es de veras? Ya ves cómo no solo me conoce sino que además no me olvidó. ¡Ah! ¡Cuánto la amo, Juan Marcos! ¡Creo que voy á volverme loco!

Teresa, por su parte, contó en el castillo de Saunerie-des-Eaux, de qué manera la había auxiliado Juan Marcos, y cómo estuvo en poco que éste no perdiera la vida al querer detener al caballo.

Guy de Trécourt fué á la fábrica á hacer una visita á los dos amigos y dar las gracias á Juan Marcos, é invitó á los dos para que fuesen al castillo.

Aprovechando la coyuntura de que estaba para terminar la veda, les obligó á prometerle que irían á cazar en las tierras y bosques inmediatos al castillo, y que en adelante considerarían la caza y los parques como si fuesen de su propiedad.

En el momento en que se despedía de los dos amigos, añadió:

—La condesa se pondrá muy contenta si vais al castillo; así que espero me prometáis que no dejaréis de hacernos una visita.

No tenían razones para negarse á aceptar el ofrecimiento, por más que habiendo vivido hasta entonces en la modesta medianía, propia de obreros patronos, no estuviesen muy tranquilos acerca de la acogida que les iban á dispensar.

Pero ir á Saunerie, y sobre todo ir con frecuencia, ¿no era ver á Teresa y hablarla cuando lo tuviesen por conveniente?

Aceptaron el ofrecimiento del conde, y cuando éste se marchó, dijo Sansón á Juan Marcos:

—Es á tí á quien debo tanta dicha, porque has de saber que me parece que la vida sin esa mujer sería imposible para mí; ¡cuanto la amo!

No le respondió Juan Marcos, y siempre que su amigo, su hermano, le hablaba de Teresa, escuchábale, poniéndose un poco pálido, sonriendo vagamente y sin replicarle nada.

Dejaron pasar algún tiempo antes de hacer la visita á los condes de Trécourt, temiendo obrar con demasiada precipitación, y que Teresa estuviese aún en cama, lo que naturalmente les habría impedido verla.

Lo acertaron: el día en que fueron al castillo, habíase levantado Teresa y se paseaba alrededor del estanco que se extendía al pie del vetusto edificio.

Vióles desde lejos y dió algunos pasos para salirles al encuentro, acogiéndoles con cariñosa sonrisa y tendiendo una mano á Sansón y la otra á Juan Marcos.

Balbuocé Sansón algunas palabras para cumplimentaria, dejó caer la mano de Teresa después de haberla estrujado entre sus robustos dedos, sin fijarse en lo que hacía, púsose

GARTA CERRADA.

A Don Pelayo Artigas.

Por esta vez, amigo Presidente, el antiguo adagio que reza que «a muertos y a idos no hay más amigos», ha quedado sin efecto, gracias al cariño y diligencia que puso usted en ello.

No crea usted, sin embargo, que hemos de darle un costal de ellas por su atención; nada de eso: al fin y al cabo, no ha hecho usted más que lo debía, caro amigo; pues sabemos todos que «nobleza obliga» y a usted no se le oculta que en la cacharrería de la Unión se paga el afecto con la amistad, con la amistad y el cariño con el cariño: conque, no crea usted que, por acordarse de nosotros, ha puesto una pica en Flandes, ¿estamos?

—Pero, como «nobleza obliga» en su puesto está La Tribuna dispuesta a seguir escuchando sus ideas, (las de usted, ¿eh?) con batidores y coches de respeto, como en la gerga tribunesca decimos, y aún a darle cuenta de lo que, en los ocho días, ¡ochos siglos! que la cacharrería ha estado sede vacante, en Segovia ha ocurrido.

En primer lugar, y como noticia de mayor cuantía, le diremos que las arcas de nuestro erario se han visto reforzadas por el puñado de pesetas que de ellas salieron un día y a las cuales han vuelto motu proprio y convenientemente saneadas. ¿Qué no lo cree usted? Pues no hay porque dudarle, que ello es tan verdad como el que los esbeltos y solitarios arcos de la Plaza de la Constitución u como sea, que estaban mirando impertérritos al Mesón grande y demás satélites, han pasado a mejor vida: es decir, que ahora sienten sobre sus pilares el dulce peso de un ancho soportal, semejante a los que tiene a derecha e izquierda; y para mayor abundamiento, sus arcadas miran con orgullo, en vez de las ruinosas y feas de los antiguos edificios, la soberbia fachada de un hermoso palacio. Y esto no lo podrá usted negar, porque... no tiene más que verlo: abrir los ojos y mirar.

Otra no menos importante noticia es la haber llevado la juventud intrépida, que no para en barras, al terreno de la práctica la idea de la fundación del Ateneo; de eso que a algunos viejos les parecerá... una chiquillada y que la juventud lo califica de excelente medio de instrucción; de paso de avance en nuestra vida rutinaria, de pensamiento hermoso, de grandioso monumento sostenido por las columnas de las nobles ideas y edificado con bloques de entusiasmo.

Otra noticia, también importante, es la de que nuestro paisano Bravo, cuenta ya con una soberbia estatua de bronce que será colocada uno de estos días en... no recordamos en que sitio.

He aquí, amigo y Presidente, cuanto de notable tenemos que comunicar a usted, entre otras cosas menudas, que no hacen al caso; y vea usted como en todas partes cuecen habas, y como también por acá tenemos que constar que ¿Qué es poco? Pues mire, gracias a que hemos inventado la mitad mas uno de lo que le hemos dicho, que sinó...

Aigo, sin embargo, se me quedaba en el tintero: lo más importante: que reciba con nuestra cariñosa bienvenida un apretón de manos de todos los socios de

LA TRIBUNA

Miércoles y Abril de 1905.

INFORMACION de la Agencia Fabra

25 de Abril 1905

Puerto Rico.—El viernes 21 del actual, ha salido de este puerto en dirección a Tenerife el vapor Cataluña de la Compañía Trasatlántica. Singapur.—Con rumbo a Colombo ha zarpa-do de este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Claudio López. Cáceres.—Ha llegado a esta ciudad S. M. el Rey, tributándole el pueblo entusiasta cogida. Londres.—The Daily Chronicle publica el siguiente despacho fechado en Madrid: «La cuestión del casamiento de don Alfonso sólo se resolverá cuando haya regresado el Rey de su viaje a Londres». Badajoz.—Se ultiman los preparativos para recibir a nuestro joven monarca. Además de los arcos que ya se han indicado, la guarnición de esta provincia ha levantado uno que resulta muy hermoso; se apoya sobre dos torreones y su parte superior se sostiene por un escudo nacional con la corona real. El de la Diputación Provincial tiene grandes proporciones: La Cámara de Comercio ha levantado otro que produce agradable efecto. En la puerta principal de la iglesia de San Juan, el cabildo ha levantado también uno. Llegan muchos forasteros, entre los cuales bastantes portugueses.

Se ha organizado una corrida de toros, que serán lidiados por los diestros Chicuelo y Gallito. Según noticias oficiales, el tren real se detendrá cerca de una hora en la estación del río Tajo, con objeto de que el Rey pueda visitar el puente. Lisboa.—El general Rodríguez Costa, comandante de la plaza de Elvas, con su estado mayor, irá a Badajoz para saludar en nombre del rey de Portugal a S. M. el rey de España. San Sebastian.—Ha quedado constituida la Diputación provincial nombrándose presidente al señor Zabala y vicepresidente al Sr. Balbas. Para vicepresidente de la Comisión provincial ha sido elegido el señor Maehimbarrena. En el sud-express, ha pasado por esta ciudad S. A. el príncipe viudo de Asturias, habiendo bajado a la estación para saludarle el Gobernador, el Alcalde y el comandante de Marina, además de varios amigos personales.

Diputación provincial.

SESIÓN DE AYER

A las cinco y media se reunió la Corporación provincial bajo la presidencia del diputado de más edad señor Ramírez Ramos, asistiendo los diputados señores Gil Asenjo, La Calle, La Fuente, Rey, de Diego, Torre Bartolomé, Esteban, Arribas, Romero, Páramo, Escorial, Galicia, Alvarez, de Antonio y Ramírez Díaz.

Se aprobaron los dictámenes de la comisión auxiliar de actas referentes a la elección de los diputados que componen la comisión permanente de actas. Esta última comisión dictaminó sobre la elección de los demás diputados quedando dichos dictámenes veinticuatro horas sobre la mesa y no pudiéndose tratar de otros asuntos se levantó la sesión.

Hoy a las cinco han continuado las sesiones.

POSTAL

Fantasia.

Rasga el sol los densos nubarrones: barre el último soplo de viento helado la nostalgia del alma que convalece sintiendo aún la aguda punzadora caricia del invierno... Allí, junto a la cordillera que a trozos muestra las matas nacientes de to-millo y cantueso entre brillantes manchones de escarcha comienza no sé qué idilio de amor: la zagala recibe a un tiempo el beso enamorado del gañán y el ardiente del Astro que colora sus mejillas.

El almendro vestido de blancura mece sus florecillas al anillo de la embalsamada brisa... El tin-tin de las esquilas del ganado que paciendo muge en el prado el cantar del pastor; el murmullo del monte cursado por la plateada cinta del arroyuelo que culebrea cercado de riscas y mimbreras a cuya abrigo lanzan las aves los primeros gorjeos... la campana del santuario que llama al Angelus, ejecutan en harmónico conjunto la sinfonia de la germinación. El cielo de zafiro, los campos cubiertos de las moradas violetas, los árboles que se llenan de yemas que darán mas adelante la verde pompa que los revistirá... hasta la vecina montaña, coronada todavía de nieve; todo se alegra.

Al caer la tarde, cuando el reflejo amaranzado inunda con luz tibia la atmósfera perfumada, un pajarillo se posa en una rama, esponja sus plumas, despide al día con sus tiernos, y buscando su nido, echó a volar....

....Es la primavera que llega....

RAMBALDO.

Segovia y el Centenario del Quijote

Según leemos en el Diario de Avisos de ayer ha quedado constituido el jurado encargado de adjudicar los premios que concede El Niño Descalzo, en la siguiente forma: Presidente señor Gobernador civil, vocales señores Cardenoso, (en representación del Prelado) Colomé, por el claustro del Instituto, Sala por la Junta provincial de Instrucción pública y Rodao como fundador de El Niño Descalzo.

La fiesta y el programa

Para solemnizar el tercer centenario de la publicación del Quijote celebrará El niño descalzo una fiesta infantil, el 8 de Mayo próximo, por la tarde, para evitar los gastos que produciría el alumbrado eléctrico, celebrándose la fiesta de noche. A ella asistirán las señoritas protectoras de la

Asociación y sus familias y comisiones de niños de todas las escuelas.

El programa le constituirán: un discurso del Dr. D. Félix Gila; una loa a Cervantes, escrita por el señor Chico y recitada por dos niños; leerá la niña que haya obtenido el premio correspondiente al caso 2.º el episodio del Quijote por cuya lectura merezca el premio y recitará las décimas a que se refiere el caso 3.º, el niño que hubiese obtenido la mejor calificación; himno infantil, compuesto por Don Luis Casares, que cantarán algunos alumnos de la Escuela graduada de niños; lectura de una composición del inspirado poeta D. Luis Moyano; Gobernador civil de la provincia; Sátira, original de nuestro compañero Sr. Rodao, leída por su autor; entrega de los premios adjudicados y discurso que, sobre el tema Psicología del Quijote, pronunciará el celebrado literato y elocuente orador D. Rafael Torromé, Inspector de 1.ª Enseñanza de Madrid.

El notable sexteto que dirige el señor Casares, en obsequio a la asociación organizadora de la fiesta, ejecutará dos números musicales de su selecto repertorio.

El salón se adornará con flores que han prometido enviar algunas señoritas protectoras, destacándose en la plataforma el busto de Cervantes, cedido galantemente por el Casino de La Unión.

El acto, en fin, promete resultar hermosísimo, puesto que reúne cuantos atractivos constituyen el aliciente de estas fiestas; mujeres, niños, flores-música y poesía.

Además la Diputación provincial repartirá 300 ejemplares del Quijote entre los niños de las escuelas de ambos sexos.

La Cámara de Comercio

El Presidente señor Ochoa convocó anteanoche a la Junta Directiva con objeto de dar cuenta del presupuesto que el Director Gerente de la Compañía Electricista había enviado por virtud de la petición que una Comisión de esta Cámara había hecho para alumbrar en los tres días de las fiestas del tercer Centenario del Quijote, y a expensas del comercio, las calles Real del Carmen, Juan Bravo, Isabel la Católica y Plaza Mayor. Leído el presupuesto por el Secretario señor Moreno, y pareciendo excesivo el precio a todos los asistentes, pues se hace ascender a 1390'25 pesetas, las cuales sería difícil recoger para este objeto, por unanimidad se acordó contestar a la Electricista participándole no poder aceptar sus condiciones, y rogar a todos los comerciantes que esos días iluminen sus tiendas con algunas luces al exterior.

La retreta

Según las manifestaciones hechas por el señor Gobernador civil a un redactor de EL DEFENSOR se ha recibido la autorización necesaria para que la guarnición pueda organizar una retreta. Esperamos que así se hará.

Reunión

Para esta noche a las siete, está citada la Junta ejecutiva encargada de organizar los festejos que se han de celebrar con motivo del tercer centenario del Quijote.

El Ateneo

Por fin después de larga gestación tenemos en Segovia nuestro Ateneo. Si, si nuestro... en el desarrollaremos todas nuestras energías, pondremos nuestros cerebros juveniles en juego y si hoy no llegamos a la meta, poco a poco con empeño y voluntad llegaremos a donde nos proponemos ir, donde? pues a ser útiles a nuestra patria chica primero, a la gran patria después.

Discutiendo, temas sencillos, sobre la cuestión obrera primero, los sistemas económicos de todos los países, poniendo la comparación, entre los distintos datos estadísticos, nuestras impresiones e ideas tumultuosas, por falta de experiencia, quizás, cometiendo errores de conceptos algunas veces al principio nos iremos haciendo con el arsenal de experiencia necesario para ejecutar nuestro fin social.

Muchos creerán que no tiene importancia un Ateneo; que es solo sitio de solaz y pasatiempo, donde solo van a hablar por, lucir sus dotes mas ó menos oratorias, unos cuantos jóvenes mas ó menos imaginativos y de inquieto pensamiento.

Nada más lejos de la verdad esta creencia; los Ateneos en todos los países tienen por fin principal, ser el plantel—germen, de donde luego salen los hombres providenciales, que guían a sus Naciones más tarde, por el camino del progreso; donde se fundan amistades impercederas, donde en fin se Europeiza la raza, como diría algún conspicuo, más ó menos eclético.

Animo pues y sin perder tiempo, iniciemos pronto las conferencias sobre los problemas importantes a resolver, que hoy preocupan a las colectividades; que quizá en el calor de las improvisaciones brote alguna idea salvadora, que luego acogida en las alturas pueda servir para laureo de nuestra España.

No desmaye la Junta Directiva, pues cuenta con el apoyo y entusiasmo juvenil de todos los socios, y además con la simpatía y protección moral, de las personas que piensan, porque valen, en Segovia.

G. TERRADILLOS

A una ingrata

No pido para tí mayor castigo que adores y te veas despreciada, que llores y que el hombre por quien sufras se ría de tus lágrimas.

Que veas tú que aquel por quien suspires, a otra mujer dirija sus palabras, poniendo en ellas el amante fuego que devora su alma.

Esto quiero no más que te suceda; igual que ahora contigo a mí me pasa, y aprenderás, sufriendo, lo que ignoras: que los desprecios... matan.

CARLOS SANTOS MADRONA.

El viaje del Rey.

Badajoz

A las tres y veinticinco ha llegado el tren real. En el andén esperaban las autoridades y corporaciones.

Hizo los honores una compañía con bandera y música. En la estación no había adorno alguno.

La comitiva se dirigió a la catedral, siendo ovacionado el rey por las calles. Ha sorprendido el lujo de precauciones desplegado. Hasta se cerraron dos puertas de la catedral durante el Te Deum.

Desde la catedral se dirigió el rey a la capitania, en uno de cuyos balcones presenció el desfile de las tropas.

A las seis de la tarde fué al Ayuntamiento para la recepción, pues estaban confundidas las autoridades con los particulares.

En este momento vuelve el rey a la capitania. La tarde está algo lluviosa. Se han agotado las localidades para la función del teatro.

Los gastos hechos para el recibimiento del rey corren a cargo de la Diputación provincial, pues el Ayuntamiento, haciéndose cargo de su situación, no ha votado más que 5.000 pesetas, dando un voto de confianza al alcalde señor Merino para que le dé la aplicación más oportuna.

Buena parte de esta cantidad se distribuirá entre los pobres, pues que además de mil pesetas que se repartirán en bonos, la mayor parte del sobrante irá a parar a manos de los obreros que por su cuenta han hecho tribunas y arcos.

Es muy aplaudida por todos la sobriedad de nuestro Municipio, pues no parecía bien gastar mucho, cuando diariamente se tienen que socorrer a más de 600 obreros agrícolas en parada forzosa.

El rey ha presenciado en el teatro la representación de El molinero de Subiza.

Mañana, a las nueve, irá a la revista militar que se verificará en el Campo de San Roque.

Hay aquí un gran gentío, predominado los portugueses.

Ateneo Segoviano

La Junta Directiva del Ateneo celebró ayer sesión haciendo la repartición de cargos en la siguiente forma: Vicepresidente don Enrique Montesinos, Tesorero don Heracleo S. Viteri, Secretario Contador don Fernando Rivas, Bibliotecario don Eugenio Colorado, Vocales: don Luis García San Miguel y don Angel Cabrero.

Se hizo un detenido estudio del proyecto de reglamento y después de tomar otros acuerdos importantes tales como el de nombrar socios protectores al Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y al Ilustrísimo señor don Eleuterio Delgado, se acordó visitar hoy al Presidente honorario del Ateneo Excelentísimo señor don Carlos de Lecea y García para darle cuenta del acuerdo de la junta general.

También esta noche tenemos entendido que se propone la Junta Directiva visitar al señor Alcalde para comunicarle que el Ayuntamiento ha sido nombrado socio protector del Ateneo, y en días sucesivos lo harán al Presidente de la Diputación, al Ilustrísimo señor Obispo, al Director del Instituto y al Director de la Academia.

Es grande el número de personas que han pedido la inscripción como socios.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

UN HOMICIDIO

La sesión de ayer tarde

Se da la voz de Audiencia pública a las cuatro menos cuarto.

Sigue la prueba testifical, declarando los médicos-peritos señores García, Pardo y Traper, los cuales conocían personalmente a Bernal, y examinaron el cadáver.

Informan que la lesión era mortal de necesidad y que se hubo de producirse estando frente a frente, describen con minuciosos detalles de la herida, entrando en largas consideraciones sobre la mayor ó menor posibilidad de que el interfecto pudiera coger por la región cervical al procesado, y con respecto a determinar si hubo ó no lucha.

Después del informe de los peritos, empieza el desfile de testigos, cuyas declaraciones ofrecen escaso interés, suspendiéndose la vista hasta hoy a las diez.

Las sesiones de hoy

Constituido el Tribunal a las diez de la mañana comenzó la sesión con la declaración de la testigo

María Hernández

Dice que lavó la ropa del interfecto y encontró en un pañuelo de corbata manchas de sangre y con agujeros en una de sus puntas.

Andrés Asenjo

Oyó dos detonaciones en poco espacio de tiempo y una blasfemia contra Dios.

Albertano Gutiérrez

Es hijo de uno de los procesados. Su declaración carece de interés.

Pablo Blanco

Niega que él culpase al procesado Román Sanz, de la muerte de Maximino Bernal. Oyó los disparos, y no sabe si los tiros fueron sucesivos. Ha oído decir á su mujer que el Román había manifestado que había comprado un revolver para matar á su tío.

Eugenio Galvo

Dice que el Román manifestó que la ladrona de su abuela tenía la culpa de la muerte del Maximino.

Mariano González

Dice que sabe que el Maximino, tenía muchos amigos y muchos enemigos, y que era de carácter violento y enérgico.

Al saber la muerte del Maximino recordó la frase del procesado Román, que pronto tendría que asistir á un entierro.

Francisco Luquero

Es hijo de uno de los procesados, y su declaración carece de interés.

Leoncía Gómez

Que la Maximina Laguna, la ha manifestado que estando el procesado Román en el estanco se le cayó un revolver por lo que la Maximina le reprendió añadiendo él que le pensaba emplear pronto.

Como la testigo no recuerda algunas de las cosas por ella manifestada se dá lectura á instancia de la acusación de una de las declaraciones sumariales.

La testigo insiste en lo manifestado en estos momentos por lo que la acusación encuentra contradicciones que hace se conste en acta.

Juana Martín

Carece de interés.

Flora Martín

La testigo que es parienta del Maximino y del Román lora copiosamente dice que es cierto lo que ha declarado en el sumario, por lo que las partes renuncian al interrogatorio.

Juliana García

Es la criada del procesado Román, no oyó decir que fuera el autor del asesinato de Maximino.

Que no vio ni entrar ni salir al Román, y cuando ella le vio le encontró tranquilo.

María Bernal

Tiene su hijo enfermo.

Paula Sanz Bernal

Se niega á declarar por ser hermana del procesado.

Casimira Portal

Supo el crimen por Román. Llegó Román cuando ya estaba acostada, diciendo que habían disparado 2 tiros sobre el muerto. No recuerda si Román estaba tranquilo por pronto que se levantó porque como se trataba del tío de Román no la chocó.

Salvador Soler

No se ha presentado.

Amalia Colorado

No vio pasar al Maximino y habita con su mujer aun cuando estaba sentada á la puerta de su casa. Oyó los dos disparos y pedir socorro. Como hubiese con tradición entre lo que declara ahora y la prestada en el sumario se lee esta á instancia del fiscal. No oyó lucha ni forcejeo.

Julian Rico

No comparece por hallarse enfermo.

Pedro Rufes

(Dependiente del Bernal)

Llegó al pueblo la noche del hecho y fué á casa del muerto donde lo supo y oyó decir á Román que si él hubiera sido el autor se hubiera pegado un tiro.

Conceja por ser públicos los odios de los Bernal y los Sanz con motivo de una herencia.

Fabián Sanz

(padre del procesado)

No declara.

Antonio González

Presenció una disputa entre los cuñados Sanz y Bernal, en la casa de este, terminando la disputa por arrojarse á la calle á empujones (se lee á instancia de la defensa la declaración del sumario).

Fidel Villoslada

(sobrino de Gutierrez)

Oyó en cierta ocasión hablar á Fabián Sanz en tono de amenaza contra Bernal, y un amigo le dijo que le había enseñado un revolver para matarla donde le encontrara.

Se suspende la sesión hasta las tres.

POR LA TARDE

Se reanuda á las cuatro menos cuarto.

Vidal Gutiérrez

Oyó la conversación de Emilio Manso con Fabián Sanz, respecto á Bernal, y las amenazas que contra éste pronunció aquél.

Eulogio Sevillano

Hace análogas declaraciones á las del anterior testigo.

Emilio Manso

Ha sido procesado y cumplió condena por lesiones.

Es el que sostuvo con don Fabián Bernal la conversación que oyeron los anteriores y al fin dijo que siempre llevaba un revolver para matarla donde le encontrara.

Hilario Sancho

Era compañero del muerto por ejercer la misma profesión.

Mani. esta que el padre del procesado le dijo que había de matar al interfecto; que el muerto era de carácter violento.

Girilo Arranz

Maestro de Instrucción, tío del procesado Román. Pide no declarar si la ley se lo permite. La presidencia dice ha de prestarla. (Sobre la mesa de la prensa cae un ligero revestimiento de cielo raso, que produce una ligera alarm.)

Que sabía existía enemistad entre las familias Bernal y Sanz, y que el motivo eran unas tierras. La enemistad era antigua y pública, Jose Román

Sanz, se llevaba bien con el maestro. Niega que conviviera con sus cuñados en hacer una escritura en que su suegro desheredase á la mujer de Fabián.

Sigue negando rotundamente algunas preguntas que le hace la defensa, relacionadas con la desheredación. No ha tenido rencillas con su sobrino Román.

La defensa de los supuestos encubridores le hace preguntas encaminadas á probar la inculpabilidad de sus patrocinados.

Eulogio Bernal

Dice que su cuñado Fabián puede muy bien haber instigado á su hijo á matar á su hermano Maximino.

Que nunca ha sostenido la complicidad de los otros procesados.

El señor Rey defensor de los supuestos cómplices dijo: «En vista de lo que ahora manifiesta dijo á su Procurador que pidiera el sobreseimiento de estos procesados?»

Testigo.—No señor, no di instrucciones ningunas, ni tampoco me las han pedido.

D.—Ruega conste en acta que el Eulogio no sospechó, después de haberse declarado el Román autor, de nadie más.

Al cerrar esta edición continua la prueba testifical.

Sección de noticias.

Convocatoria

Se ruega á todos los socios del Ateneo Segoviano y á las personas que deseen inscribirse concurrir mañana al local de la Sociedad Económica (San Frutos 3) para celebrar junta general y aprobar el Reglamento.

La sesión será á las seis y media de la tarde.

Llamamos la atención al señor Arquitecto municipal para que arregle el tabique de la dependencia que el Fiel contraste tiene en el local de la Alhondiga porque amenaza caerse.

Denuncia rural

Han sido denunciadas en el día de hoy ante el señor Juez municipal del pueblo de Villacastin, doce reses de ganado vacuno y veintidos lanares, que en el día de ayer, y hora de las cuatro de la tarde, se hallaban pastando abusivamente en varios sitios del Cuartel del Sapo y de la propiedad del guardia del Caserío denominado «La Sancha», Doroteo de San Segundo, vecino de Aldeavieja (Ávila.)

Con fecha de ayer ha sido destinada para que extinga su condena en esta capital la reclusa Juana Gómez Laguna, sentenciada por este tribunal á la pena de cuatro años, dos meses y un día por el delito de hurto.

Juzgado Municipal

Se ha registrado la defunción de Manuel Manzanares Espinar.

Un capricho

Sigue llamando mucho la atención una preciosa muñeca de movimiento que en el escaparate de la elegante y confortable pastelería, «La Delicia» se exhibía. Su dueño nos invitó galantemente á entrar en su establecimiento para que pudiéramos contemplar de cerca tan lindo juguete, cuya base guarda una cajita de música, á cuyos acordes la muñeca se mueve y aparentando leer, inclina la cabecita y coloca á la altura de los ojos unos diminutos impertinentes.

Juguete tan original le ha adquirido el señor Fernández (D. J. M.) con objeto de rifarle gratuitamente entre sus numerosos: parroquianos, á quienes entregará una papeleta numerada por cada una peseta de consumo que hagan en su establecimiento.

Casa de Socorro

Esta mañana á las once se presentó el obrero Galo Merino, de 48 años que vive en la calle de Alamillos número 7, para ser curado de una fractura de la primera falange del dedo grueso del pié derecho, la cual se produjo trabajando en una obra de la calle de José Zorrilla.

Una vez curado por el Médico señor Gil Rodríguez pasó á su domicilio.

Tenemos entendido, que el alcalde accidental señor Zúñiga, preocupándose de la salud pública, piensa acordar principio muy pronto á vacunarse en la Casa Socorro.

Ha fallecido después de larga y penosa enfermedad, el joven don Manuel Manzanares Espinar. Esta tarde á las seis ha sido la conducción al Cementerio.

A su familia enviamos nuestro pésame. Descanse en paz el malogrado joven.

Se ha concedido permiso por la Alcaldía, para celebrar bailes de tamboril en los días 3 y 4 de Mayo próximo, á los mozos del barrio del Mercado, y el señor gobernador ha autorizado uno de sala en el salón del «Pensamiento.»

Desengaños

Las palabras de las gitanas son todas falsas. Las promesas de los diputados idem de lienzo. Eso de que se abren las Cortes para Mayo es una grilla.

Crear lo que no se vé es una gran barbaridad. Solo merece crédito lo que está al alcance de nuestra razón y ésta nos dice que para comprar barato en la casa de GERMAN ELIAS; ésta ha recibido partidas de géneros para la estación de verano y piensa realizar á precios completamente reducidos.

(Véase anuncio en cuarta plana.)

De El Liberal de Madrid:

En la reunión de obligacionistas «Vasco Castellana», celebrada en la noche del lunes en el Circulo de la Union Mercantil, no se llegó á ningún acuerdo en contra de la misma, porque la mayoría de los obligacionistas no encontraron justificados los cargos formulados en las reuniones anteriores.

A las señoras

Se compra pelo de todos los colores, lo mismo en trenza que en maraña, ó sea lo que se cae en el peine, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.

De El Liberal de Madrid:

Por el Juzgado de Chamberí de esta corte se ha resuelto á favor de la Compañía «Vasco-Castellana», un incidente contra el obligacionista de la misma don Santos López Cerezo.

Esta mañana á las nueve se ha celebrado en San Andrés misa de privilegio por el alma de doña Pascuala Antón (q. e. p. d.)

En el «Boletín Oficial» de hoy, aparece una circular dirigida al señor gobernador civil, por el alcalde de Prádena, manifestando que se hallan atacadas de la epidemia variolosa las reses lanares de dicho pueblo.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del doctor Sacristán.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

El viaje del Rey.

Telegramas que recibimos de Badajoz dan cuenta de que esta mañana Su Magestad ha pasado revista á las tropas y que ha resultado brillante siendo constantemente aclamado.

Han acompañado á don Alfonso la embajada Portuguesa que vino á saludarle.

Después de pasar revista á las tropas estuvo el joven monarca inaugurando la granja agrícola donde fué también muy victoreado.

A las dos de esta tarde ha marchado á Mérida donde permanecerá hasta las siete de la noche, hora en que regresó á Badajoz para presenciar la retreta militar y que según dicen promete resultar brillante.

Se nota una animación extraordinaria encontrándose las calles intransitables á causa del numeroso gentío que las invade.

Anoche á las diez se celebró una comida regia á la que asistió la embajada rusa que fué visitada por el Rey.

Esta noche á las diez marcha Su Magestad á Ciudad Real, de donde se tienen noticias que se nota gran entusiasmo por la visita de don Alfonso y que se hacen preparativos para dispensarle un entusiasta recibimiento.

S. M. ha mostrado su agradecimiento por el recibimiento de que ha sido objeto en Badajoz, haciéndolo así presente á las autoridades.

Constitución de las Diputaciones

Se han recibido telegramas en el ministerio de la Gobernación de muchas provincias dando cuenta de que se han constituido las Diputaciones, menos en Alicante, que las fracciones políticas no se han puesto aun de acuerdo para la elección de cargos.

Funerales

En la iglesia de San Jerónimo se han celebrado esta mañana solemnes funerales en honor del que fué en vida Director general de prisiones don Jorge Loreg, y á los que han asistido además de otras muchas personas los señores Villaverde y Besada.

Consejo de Ministros

Esta tarde se celebrará en la Presidencia, consejo de ministros para tratar de la contestación que el Gobierno dé á los Jefes del partido Liberal demócrata al mensaje de protesta que han dirigido á aquel.

También se tratará en este consejo, según ha manifestado el ministro de la Gobernación, de los asuntos políticos pendientes y entre ellos la provisión de la dirección General de Prisiones.

De política.

El ministro de la Gobernación, ha manifestado que se estrañaba de que hiciesen comentarios sobre movimientos carlistas habidos en Barcelona, añadiendo que no tenían importancia pues obedecían á manejos de Bolsa.

El mismo señor Besada ha dicho que es inesacto que el señor Romero Robledo haya cobrado la indemnización que le concedió el Gobierno para la construcción de un Pantano en término de Antequera, no estando por tanto incapacitado para ejercer el cargo de diputado.

Se comenta mucho la circular de los jefes del partido liberal demócrata aplaudiéndose mucho á los señores Montero y Moret por el procedimiento que han seguido y porque considerándose jefes de un partido hayan obrado por su cuenta sin necesidad de contar con nadie.

El Liberal de hoy, censura la forma.

Un ministro hablando con los periodistas de este asunto, y ocupándose de la protesta, ha dicho que ésta se anunciaba como de trascendencia política, y que se ha reducido á protestar por no haberse abierto las Cortes, y de la cuestión de spulicatorios.

Este mismo ministro ha dicho que el Gobierno no rehuye el presentarse á las Cortes, sino que quiere que se abran las Cortes, no para gastar el tiempo en retóricas, sino para discutir asuntos importantes, como la reforma arancelaria, pero que por 24 días de diferencia que existe entre la próxima apertura de Cortes y la que se pretende no debe protestarse.

Las Palmas

Reina gran animación por las carreras de automóviles que se organizan para el próximo mes de Mayo. Los vapores preparan viajes económicos para presenciar dicha carrera.

Bolsa.

Interior. 77'40
Exterior. 90'32
Amortizable. 98'40

Cambios.

París á la vista. 32'25
Londres á la vista. 33'25

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid Siete de Julio, 3.—Sastrería.

SE VENDE

un oficio de Procurador.

Para tratar, dirigirse á la calle de Juan Bravo, números 64 y 66, despacho de jabón.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

La Delicia

Confitería, Pastelería y Repostería

DE

JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero, chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos. Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases.

Pastas surtidas á 2'25 kilo.

Informacion mercantil

<p>Segovia. Trigo—En paneras se han vendido á 53'50 reales fanega. La cebada se ha vendido á 44 reales fanega. Valladolid. <i>Almacenes del Canal.</i>—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 54'50 y 54'75 reales. <i>Almacenes del Arco de Ladrillo.</i>—Han entrado 100 fanegas de trigo á 54'50 reales. Centeno 100 de á 44 id. id. Cebada á 34 id. Tendencia sostenida. CORRESPONSAL.</p>	<p>Cedillo de la Torre. Los precios que han regido son los siguientes: Trigo á 52 reales fanega Centeno á 40 Cebada á 32. Patatas á 4 reales arroba. Avena á 24. Yeros á 47. CORRESPONSAL</p>	<p>Villafraja (Zamora) La entrada de grano fué de 198 fanegas. He aquí los precios que rigen: Trigo á 53 reales fanega. Centeno á 48. Cebada á 36. Algarrobas á 51. Tendencia firme. CORRESPONSAL</p>	<p>Nava del Rey Trigo de 53 y 53'50 reales las 94 libras. Cebada á 00 id. Centeno á 00 id. Mercado sostenido. Tiempo variable EL CORRESPONSAL</p>
<p>Salamanca En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 56'50 reales. En Tejares entraron 250 fanegas y en Chamberín 160. En ambos mercados se cotizó á 56'50 y reales una. EL CORRESPONSAL</p> <p>Barcelona Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones. No entró ningún vagón de trigo. EL CORRESPONSAL.</p>	<p>Tarégano Tiempo bueno Trigo á 52 reales fanega. Centeno á 46. Cebada á 39 Algarrobas á 49. Vino á 10 reales cántara. EL CORRESPONSAL</p> <p>Arévalo. En el mercado de hoy entraron 290 fanegas de trigo á 55'50 reales las 94 libras Centeno á 44 reales fanega. Cebada á 37; Tendencia sostenida. Tiempo primaveral Estado de los campos regular. EL CORRESPONSAL</p>	<p>Medina del Campo. La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, se cedieron á 54 y reales las 94 libras Algarrobas á 56'50 id. Tendencia firme. Tiempo lluvias CORRESPONSAL</p> <p>Pesafiel. Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, á 52'50 y 53 reales las 94 libras. Centeno de á 43. Cebada á 38. Yeros á 52. Avena á 28 Tiempo de calor. Los sembrados resisten, por Tiempo primaveral CORRESPONSAL.</p>	<p>Rioseco Las entradas de hoy fueron de 150 fanegas de trigo al detall á 53 reales las 94 libras. Tendencia firme. Tiempo primaveral EL CORRESPONSAL.</p> <p>Santa María de Nieva. Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente: Trigo á 55 reales fanega. Centeno á 40. Cebada á 39. Algarrobas á 50. Avena á 23 Garbanzos superiores á 200 reales fanega. Regulares á 180. Medianos á 96. Precios al alza. Tiempo primaveral EL CORRESPONSAL</p>

SECCION DE ANUNCIOS

GASTRALGINE
ELIXIR
ESTOMAGAL
López Caro
10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.
¡Jamás serán chasqueados con su uso!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Exito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

SASTRERIA MADRILEÑA
de
CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29.- Segovia

ADRIÁN RAMÍREZ
—(—)
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.
NO CONFUNDIRSE.
ADRIÁN RAMÍREZ

A precios desastrosos

Se realizan quince lotes de varios géneros tomados en subasta en el monte de Piedad de Madrid, y muchos de los artículos del comercio que fué de **Los Catalanes.**

Venid. Ver. Creer y comprad

- | | |
|--|---|
| <p>Por 15 pesetas media docena sábanas de algodón 8¼ de ancho.
Por 1'25 ptas. media docena medias negras.
> 13 > un bonito corte de traje preciosos gustos, á elegir
> 2'50 > un corte vestido percal.
> 5 > una pieza percalina todos colores.
> 6 > una tela pieza blanca.
> 3 > media docena calcetines sin costura.
> 5 > una mantilla tul novedad.
> 2 > una falda de barros.
> 5 > tres camisas Sra. superiores.</p> | <p>Por 3 ptas. dos chambras bordadas.
> 3'50 > camisa y calzoncillo para hombre.
> 5 > un precioso corte pantalón.
> 4 > un corte colchón camero.
> 5 > ricos paraguas de Señora y Caballero
> 2'50 > un corsé todo ballena.
> 7 > un rico corte vestido negro.
> 5'50 > una colcha blanca ó de color.
> 3'25 > media mantelería adamsada.
> 6'50 > precioso vestido cañamazo, gran moda.</p> |
|--|---|

Preciosidades en Percales, Batistas, Fulceres, Piqués, Cañamazos, Céfiros y Satenes también barato.

Montones de Percales y Cretonas, á real la vara.

Juan Bravo, 48. (Frente al Toledano.)

NOTA: Esta casa también regala de la Sociedad General de Cupones Mercantiles «Progreso» siendo estos tan legítimos como los que dan en otros establecimientos.



Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles **PROGRESO** y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.
Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tegijos de los **Chicos**

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

- | | |
|--|---|
| <p>Ultramarinos.—Pedro Gonzálo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.
Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Zapaterías.—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla» Juan Bravo, 22
Ferretería.—Adrián Ramírez, Plaza Mayor, 43.
Confitería.—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
Farmacias.—Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida 6.—Don Julio Moreno, Melitón Martín, 12.</p> | <p>Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.—Eugenio Trugillano, Juan Bravo, 2.
Tejidos y Novedades.—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
Imprenta y Librería.—Antonio San Martín, (Sucesor de Mecina) Juan Bravo, número 42.—Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor.
Droguería y Perfumería.—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
Carnecerías.—Santiago Hernaz G., «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.
Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
Carbonería.—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.
Panadería á domicilio.—Pablo Alvaro y Compañía.
Vinos por mayor y menor.—Juan Izquierdo, San Francisco.
Fábrica de Gaseosas.—Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.</p> |
|--|---|

Nota: Los cupones que entreguen en otros establecimientos que no sean los arriba citados, carecen de todo valor.—La Sociedad acordó no entregar cupones sin la presentación del librito al hacer las compras.